

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6098** *SUELOS DE MADERA PUTNA, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid.

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución núm. 223/09 seguido en este Juzgado a instancia de Adrian Ionut Todirica contra Suelos de Madera Putna S.L. con CIF n.º B-84774280, en ejecución de Sentencia de fecha 30/06/09 se ha dictado auto de fecha 15/03/10 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 4.147,95 euros de principal y otros 415,38 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 15 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100017611-1